

José Portolés

Marcadores del discurso

2.ª edición ampliada y actualizada

Ariel

ÍNDICE

Introducción	7
CAPÍTULO 1. La pragmática y los marcadores	14
1.1. La comunicación inferencial	14
1.2. Implicaturas conversacionales e implicaturas convencionales	17
1.3. El Principio de Pertinencia	18
1.4. Significado conceptual y significado de procesamiento	21
1.5. Definición de marcador del discurso	25
CAPÍTULO 2. El discurso y los marcadores	27
2.1. El discurso	27
2.2. Pertinencia y coherencia.	28
2.3. Los marcadores y el concepto de cohesión	30
2.4. Los marcadores y el concepto de conexión	34
2.5. Los marcadores y los enunciados.	37
CAPÍTULO 3. La gramática y los marcadores	43
3.1. La gramática y el discurso	43
3.2. La gramática desde el discurso	44
3.3. Los marcadores y sus categorías gramaticales	48
3.4. Diferencias gramaticales: conjunciones y adverbios	51
3.5. Diferencias gramaticales: adverbios	56
3.6. Diferencias gramaticales: interjecciones y adverbios	66
3.7. Diferencias gramaticales: interjecciones y formas apelativas	72
3.8. Conclusión	73

CAPÍTULO 4. Primeros instrumentos para el análisis semántico	75
4.1. Las instrucciones del significado	75
4.2. Discursos pragmáticamente costosos de comprender.	77
4.3. El método de la conmutación.	79
4.4. El significado y los sentidos.	84
4.5. Tipos de instrucciones semánticas	86
CAPÍTULO 5. Las instrucciones argumentativas	87
5.1. La Teoría de la Argumentación en la Lengua	87
5.2. La orientación argumentativa.	89
5.3. La fuerza argumentativa.	91
5.4. Los modificadores realizantes y los desrealizantes	94
5.5. Las escalas argumentativas	96
5.6. La suficiencia argumentativa	97
CAPÍTULO 6. Las instrucciones de formulación	103
6.1. La formulación.	103
6.2. La formulación en la conversación.	105
6.3. Los reformuladores y la orientación argumentativa	109
6.4. De reformuladores a operadores de refuerzo argumentativo	112
CAPÍTULO 7. Las instrucciones informativas	116
7.1. La estructura informativa del discurso.	116
7.2. Los estructuradores de la información.	117
7.3. Las instrucciones informativas, las argumentativas y las reformulativas	120
CAPÍTULO 8. El uso de los marcadores	126
8.1. Discurso oral y discurso escrito.	126
8.2. La función metadiscursiva de los marcadores	127
8.3. Los marcadores y las estrategias discursivas	131
8.4. El problema de los supuestos usos expletivos	132

CAPÍTULO 9. Clasificación de los marcadores del discurso	135
9.1. Dos propuestas en la clasificación de los marcadores	135
9.2. Clasificación	137
9.2.1. Los estructuradores de la información	137
9.2.2. Los conectores	139
9.2.3. Los reformuladores	141
9.2.4. Los operadores discursivos	143
9.2.5. Los marcadores de control de contacto	144
CAPÍTULO 10. De la teoría a la práctica	147
10.1. Un poco de lingüística aplicada	147
10.2. La traducción de los marcadores discursivos	147
10.3. Marcadores y diccionario	152
10.4. La enseñanza de los marcadores	155
Bibliografía	163
Índice de marcadores estudiados	179

INTRODUCCIÓN

A cualquier lector poco informado de los avatares de la lingüística más reciente, le asombrará la proliferación de investigaciones sobre las unidades que aquí se denominan «marcadores del discurso». Unidades como *por tanto*, *en suma*, *en fin*, *hombre* o *bueno*, que en las gramáticas tradicionales, e incluso en las más actuales de orientación estructuralista o generativista, se hallan tan sólo en alguna enumeración, se han convertido en objeto de numerosas publicaciones en las más diversas lenguas.¹ Ciertamente, su enteca descripción podría justificar por sí sola este interés; sin embargo, los motivos profundos son otros.

En la década de 1970 se formaron nuevas disciplinas en la lingüística que encontraron en los marcadores discursivos confirmación de sus hipótesis de partida: por un lado, se consolidó la Lingüística del Texto y, por otro, comenzó a afianzarse la pragmática. La Lingüística del Texto aspira a romper las fronteras de la oración como límite último en los estudios del lenguaje y amplía su estu-

1. Para una orientación bibliográfica general, Portolés (1993), Cortés (1995a, 1995b), Foolen (1996), Pons (1998, 2001) y Schourup (1999); un estado de la cuestión de los estudios en español se puede encontrar en Martín Zorraquino (1992, 1994a), Casado (1996) y Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999).

dio a una unidad mayor que denomina «texto». En el camino de la oración al texto, algunos marcadores discursivos —o marcadores textuales, según su terminología— constituyen unidades de inapreciable valor probatorio. En:

- (1) Tras las vicisitudes que todos conocemos —pérdidas, robos y apariciones parciales y más o menos furtivas—, la publicación este mes de diciembre de los *Diarios* de Manuel Azaña ha supuesto un acontecimiento de primer orden. Los *Cuadernos* arrojan luz sobre lo privado y lo público de dos años de la vida de un hombre esencial en la historia reciente de España. Detalles cotidianos, íntimos y sorprendentes de un hombre inteligente y triste conviven en las páginas de estos *Diarios* con acontecimientos y decisiones políticas de inmenso valor histórico. Un tesoro, *en fin*, para historiadores y para todos los lectores [en *ABC Cultural*, 19-XII-1997, 20].

el marcador *en fin* presenta el miembro del discurso en el que se encuentra como una recapitulación de lo enunciado en una secuencia anterior constituida no por una sola oración, sino por varias; así pues, de acuerdo con la Lingüística del Texto, sólo si se considera que los hablantes utilizan unidades lingüísticas mayores que la oración se puede dar cuenta del funcionamiento de este marcador. Para esta corriente, la propia existencia de los marcadores textuales confirmaría que existen los textos.

El motivo de la preocupación de la pragmática lingüística por los marcadores requiere una explicación un poco más compleja. En la década de 1960, el esfuerzo por sistematizar la gramática de las lenguas con cierto rigor científico trajo problemas difíciles de resolver. Pensemos en que alguien nos invita a ver una exposición y le respondemos:

Tengo mucho trabajo. Esta oración se comprende como un rechazo de la propuesta que se nos ha hecho y, sin embargo, no existe ninguna negación expresa. Otro ejemplo: partamos del enunciado *Tráeme un vaso de agua*. Si lo dice un sargento a un soldado, constituirá una orden; pero si lo dice una hija a su padre, se convertirá en una petición; e, incluso, si lo balbucea un secuestrado a su secuestrador, podrá ser una súplica. Tampoco aquí hay ningún verbo introductorio que indique estas diferencias, es decir, no se enuncia *Te ordeno que me traigas un vaso de agua*, *Te pido que me traigas un vaso de agua* o *Te suplico que me traigas un vaso de agua*, pero, sin embargo, esto es aproximadamente lo que se comprende. Una gramática que pretenda ser rigurosa, esto es, que aspire a ser predictiva, encuentra serias dificultades en dar cuenta de estos hechos² —¿cuál es el verbo que se ha de suponer en el segundo ejemplo: *pedir*, *mandar*, *solicitar*, *requerir*, etc.?, ¿en qué forma se conjuga?, ¿por qué no influye en el modo de la oración que supuestamente depende de él?³

La solución que se fue perfilando en la década de 1970 consistió en deslindar una parte puramente gramatical de otra parte interpretativa, la que nos ha hecho comprender: «No puedo ir contigo a esa exposición» o «Te ordeno que me traigas un vaso de agua». De estas interpretaciones se ocuparía una disciplina todavía sin desarrollar en aquel momento: la pragmática.

2. Éste fue uno de los motivos del rechazo de Noam Chomsky en la década de 1970 de la llamada «semántica generativa», que constituía un intento de proponer una explicación dentro de la gramática a estos fenómenos. Para una historia de las polémicas de la época, Newmeyer (1980).

3. Se dice el imperativo *trae* y no el subjuntivo *traigas*, como sería de esperar si la oración dependiera de un verbo del tipo de *pedir*.

En la primera mitad del siglo, el semiótico Charles Morris [1901-1979] había concebido el estudio de la *Teoría de los signos* a partir de tres disciplinas: la sintaxis, la semántica y la pragmática (Morris: 1938). La primera atendería la relación formal entre un signo y otro; la semántica, a los vínculos entre los signos y los objetos a los que se refieren; y, por último, se ocuparía de la relación entre los signos y sus intérpretes, la pragmática. Esta primera concepción de la pragmática abarcaba todos los fenómenos psicológicos, biológicos y sociológicos que tienen lugar en el funcionamiento de los signos, aunque, no obstante, la disciplina que comienza su camino en la década de 1970 tiene unas aspiraciones más limitadas.⁴

El interés por los marcadores del discurso dentro de la pragmática nace como contestación a una pregunta posterior. Ya hemos advertido que la pragmática se concibe para dar cuenta de la diferencia entre lo dicho y lo interpretado —se dice *Tengo mucho trabajo* y se comprende «No puedo ir contigo a esa exposición»—; ante este hecho algunos estudiosos del lenguaje se cuestionaron si la forma lingüística de lo dicho tiene consecuencias en la comprensión que se ha producido, si influye la gramática en la pragmática. Para una respuesta, analicemos un nuevo ejemplo. Pensemos en un muchacho que desea declararse a una chica. Sabemos que este joven es feo y simpático, por lo que podremos decir:

- (2) a) Es feo *pero* es simpático.
- b) Es simpático *pero* es feo.

4. De todos modos, la intención universalista de Morris se conserva en planteamientos como el del *Handbook of Pragmatics* (Verschuren y otros: 1995) de la International Pragmatics Association (<http://ipra-www.uia.ac.be/ipra/>).